

U

D

H



**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS
2015-I DEL PROGRAMA ACADÉMICO
DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
SALUD, CON MENCIÓN EN
ODONTOESTOMATOLOGÍA**

P23

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 042-2017-R-AU-UDH.

Huánuco, 02 de marzo de 2017.

Visto, el acuerdo tomado en sesión de Asamblea Universitaria de fecha 02 de marzo de 2017, relacionado a la aprobación de programas de posgrado;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 008-2010-R-AU-UDH, de fecha 23 de agosto de 2010, se crea la Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Odontostomatología en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 004-2014-R-AU-UDH, de fecha 22 de diciembre de 2014, se crea la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano;

Que, las carreras o programas académicos de estudios son aquellas que conducen a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro y doctor, y que tiene un diseño curricular conforme a lo señalado en el artículo 40 de la Ley Universitaria;

Que, es atribución de la Asamblea Universitaria, acordar la creación de programas de maestría y doctorado, de conformidad con el Artículo 26, inciso e, del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en sesión de fecha 02 de marzo de 2017, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- CREAR el PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN ODONTOESTOMATOLOGÍA de la Universidad de Huánuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. R.P. Bernabé Mato Cori
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Huánuco, 02 de marzo de 2017

[Signature]
Abog. Carlos P. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Asamblea Univ./Rectorado/Vicerrect.Acad./Facultad/Escuela/Of.Matricula/Archivo.

CMM

8211000

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 1423-2016-R-CU-UDH.

Huánuco, 23 de diciembre de 2016.

Visto, el Oficio N° 646-2016-VRAc./UDH de fecha 21 de diciembre de 2016 del Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, peticionando la modificación de la Resolución N° 455-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 455-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Odontología;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano y en su Anexo N° 02 de las Condiciones Básicas de Calidad que se hace referencia a programas de pregrado y posgrado;

Que, en la referida Resolución se omite el término programa que se oferta, definido por SUNEDU;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuesto por las unidades académicas, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 21 de diciembre de 2016, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO y PLAN DE ESTUDIOS 2015-I del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN ODONTOESTOMATOLOGÍA de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 455-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. R.P. Bernabé Mato Cori
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Huánuco, 23 de 17
Abog. Carlos D. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado/DGAAdm./EPG/Facultad/Unid.Posgrado/Of.Matricula/Archivo.

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

UNIVERSIDAD DE HUANUCO



INDICE TEMATICO



PRESENTACION

I. PLAN ESTRATEGICO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UDH		
1.1.	Visión institucional de Post Grado UDH 2015	
1.2.	Políticas, Objetivos y Estrategias de Post Grado UDH	
a.	Política	
b.	Objetivos	
c.	Estrategias	
c.1.	Objetivos estratégicos a partir del mapa estratégico	
c.2.	Mapa estratégico	
c.3.	Objetivos de la Unidad de Post Grado – Ciencias de la Salud	
1.3.	Evaluación de calidad de Programas de Posgrado	
1.4.	Identificación de las principales fortalezas de la Unidad de Post Grado.	
II.	AUTOEVALUACION	07
2.1.	Estructura del programa	
	CRITERIO 1: PLAN DE ESTUDIOS	07
1.1.	Perfil del ingresante	
1.2.	Perfil del graduado	
1.3.	Objetivos	
1.4.	Metas	
1.5.	Justificación	
1.6.	Dirigido a:	
1.7.	Ventajas y beneficios	
1.8.	Perfil académico	
1.9.	Organización curricular	
1.10.	Programación y sumillas	
1.11.	Idiomas	
	CRITERIO 2: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	16
2.1.	Flexibilidad curricular	
2.2.	Evaluación del desempeño académico de los estudiantes	
	CRITERIO 3: INGRESO DE ESTUDIANTES	16
3.1.	Selección de estudiantes	
	CRITERIO 4: TRAYECTORIA DE FORMACIÓN ACADEMICA	17
4.1.	Seguimiento de la trayectoria de formación académica	
4.2.	Opción de graduación	
	CRITERIO 5: MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	18
5.1.	Uso de becas movilidad nacional e internacional de estudiantes	
5.2.	Codirección de tesis	
	CRITERIO 6: TUTORIAS	18
6.1.	Programa de tutorías	
	CRITERIO 7: BECAS	18
7.1.	Programa de becas	
	CRITERIO 8: NUCLEO ACADEMICO BASICO	18
8.1.	Perfil del núcleo académico	

- 8.2. Personal Administrativo
- 8.3. Organización Académica
- 8.4. Programa de superación



CRITERIO 9: LINEAS DE GENERACION Y/O APLICACION DE CONOCIMIENTOS	21
CRITERIO 10: ESPACIO Y EQUIPAMIENTO	22
CRITERIO 11: LABORATORIOS Y TALLERES	22
CRITERIO 12: TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUVION DEL PROGRAMA	22
CRITERIO 13: SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES	22
MALLA CURRICULAR	23

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

MAESTRIA



Actualización curricular

Este documento presenta las modificaciones al plan de estudios de la maestría en Ciencias de la Salud, mención Odontología, que actualiza el interior documento curricular y los lineamientos de los estudios de las maestrías en Ciencias de la Salud, según la nueva ley universitaria ley N° 30200.

Una de las grandes responsabilidades de la Universidad de Huánuco, con el país es la formación de recursos humanos, y la generación de conocimientos que coadyuve a la protección de la salud de los peruanos, mediante la investigación y la formación de profesionales capaces de estudiar e investigar las múltiples y complejas aristas del proceso salud- enfermedad en las personas y en grupos poblacionales. Por lo que, si consideramos que el país se encuentra inmerso en una transición política, económica, cultural, demográfica y epidemiológica sin precedente con profundas implicaciones en la salud, que aunado al vertiginoso desarrollo de la ciencia y de la tecnología, han propiciado la redefinición de la oferta educativa y el surgimiento de estudios emergentes.



MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCIÓN: ODONTOESTOMATOLOGIA



Plan curricular 2015

OFERTA DE LOS PROGRAMAS DE POST GRADO DE CIENCIAS DE LA SALUD
FICHA TÉCNICA

UNIVERSIDAD : UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
DEPENDENCIA : PROGRAMA DE POST GRADO
UNIDAD : CIENCIAS DE LA SALUD
DATOS : TELÉFONO 952069477

CUADRO N° 01

	Mención	Modalidad
Ciencias de la Salud	Salud Pública y Docencia Universitaria	Presencial
	Gerencia en servicios de salud	Presencial
	Odontoestomatología	Presencial
DOCTORADO	Ciencias de la Salud	Presencial

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA ACADEMICO DE POST GRADO DE LA UDH

1.1 visión institucional de Post Grado UDH 2015

Líder académico – científico con gestión de calidad para el desarrollo nacional.

1.2 Política, objetivos y estrategias de Posgrado UDH

El sistema de salud en nuestro país se caracteriza por: atención inadecuada (maltrato, personal insuficiencia, obsoleta, equipos deficiencia); sistema fragmentado, protección de servicios desiguales, inversión insuficiencia, etc.; frente a esta situación nuestro Programa de Post Grado plantea:

- a. Política: Se basa en las 3 dimensiones de calidad

Gestión del Programa:

Implementar / crear nuevos programas de maestrías y doctorados, en las modalidades presencial y virtual, acorde a las exigencias de los nuevos escenarios sociales y económicos.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO



Formación de Estudiante:

Promover líneas de investigación (por programas) en áreas diferenciadas según características y potenciales identificadas, comunes en la macro región Ancash, Huánuco y Ucayali, de forma transdisciplinarias.

Servicios de Apoyo:

Brindar Servicios de Apoyo de Calidad a los participantes de los programas.

b. Objetivos:

Objetivos específicos

a) Gestión del programa

- Gerenciar estratégicamente los programas del Programa de POST Grado

b) Formación del estudiante

- Elevar el nivel académico y científico en los programas de maestría y doctorado.
- Formar investigadores científicos en los programas de maestría y doctorado.

c) Servicios de apoyo para la formación del estudiante

- Construir una plana docente con alta formación académica, experiencia profesional, manejo de tecnologías de información y comunicación, idiomas diferentes y reconocimiento nacional internacional.
- Contar con docentes investigadores con experiencia de alto nivel, que difunden trabajos de investigación, publicación y libros, revistas indizadas que sean reconocidas nivel nacional e internacional.
- Contar con infraestructura y tecnología adecuada para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyecto social, administración y bienestar.
- Implementar el programa de bienestar universitario para beneficiar a docentes, estudiantes y administrativos.
- Implementar un sistema de gestión de recursos para financiar la implementación del programa de maestría y doctorado
- Promover la vinculación con los grupos de interés para mejorar el proceso académico e investigación de calidad.



C. Estrategias:

C.1 Objetivos estratégicos a partir del mapa estratégico

Los objetivos estratégicos del Programa Académico de Post Grado han sido desarrollados siguiendo la metodología de la decisión estratégica con el Balanced Scorecard (BSC) o cuadros de mando integral y como herramienta el sistema PEI – BSC en el programa Excel.



C.2 Mapa estratégico

El desarrollo del mapa estratégico del Programa Académico de Post Grado, ha sido elaborado en base al análisis externo e interno y decisión estratégico, donde sea analizado cuatro perspectivas: aprendizajes y crecimiento, procesos internos, cliente y financiero.

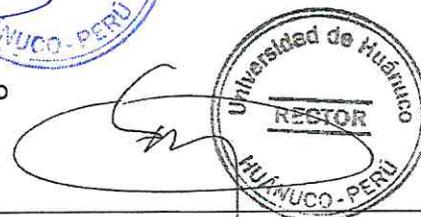
Cada objetivo estratégico se ha codificado con la perspectiva correspondiente con la primera letra para facilitar su manejo y en el sistema del PEI – BSC.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO



MAESTRIA

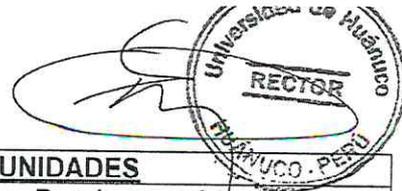
1.3. Evaluación de Calidad de Programas de Post Grado

a. ANALISIS INTERNO

	DEBILIDAD (PROBLEMAS)	FORTALEZAS (CALIDAD)
INFRAESTRUCTURA		<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura universitaria moderna, con aulas pedagógicamente construidas y equipadas.
ACADEMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de investigación no implementación 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio y confianza de la sociedad. - Graduación rápida. - Estudios ininterrumpidos.
DOCUMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> - Demora en las unidades de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de modelos sistematizados - Uso de tecnologías de la información. - Relaciones sociales favorables
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes nombrados con grado (5 en Huánuco) 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativos calificado e identificado con la EPG
GESTION	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte académico limitado 	<ul style="list-style-type: none"> - Seriedad y eficacia organizacional. - Confianza y credibilidad. - Estabilidad institucional
BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca especializado no implementada 	

c. ANALISIS EXTERNO

<u>OPORTUNIDADES</u>	<u>AMENAZA</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Demanda gradual creciente de estudiantes - Proyecto de acreditación UDH - Crecimiento económico de la región 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia del sistema educativo



d. ANALISIS FODA: ESTUDIANTES

FORTALEZA <ul style="list-style-type: none"> - Inserción laboral - Reconocimiento de status - Calidad académica 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Pensiones módicas - Varios procesos de admisión por semestre - Oportunidad laboral docente - Acceso a diplomados
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Desinterés por la investigación científica - Escaso número de graduados - Conducentes al facilismo - Meditación en el aprendizaje - Deserción - Morosidad - Ausentismo a clases - Oportunismo 	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Exagerado facilismo en las universidades competidoras. - Mercantilismo de estudios de los competidores. - Crisis de valores - Influencia de modelos sociales negativos. - Preferencia a egresados de otras universidades.

e. ANALISIS FODA: DOCENTES

FORTALEZA <ul style="list-style-type: none"> - Docentes con experiencia y calidad - Pago significativo al docente 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Promociones a graduados calificados - Selección de docentes por invitación, previa evaluación.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento en el avance silábico - Falta de calificación para participación docente - Uso excesivo de equipo audiovisuales - Descuido en la investigación y extensión universitaria - Inexperiencia en investigación - Falta de producción intelectual - Entrega inoportuna de sílabos y registros 	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias de boicot por algunos docentes procedentes de la Capital.

1.3 identificación de las principales fortalezas de Post Grado

- El Programa Académico de PG tiene prestigio académico a nivel regional y del país.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

MAESTRIA

- La plana docente de doctorados y maestrías, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural.
- Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo de la unidad de post grado, en el centro de la ciudad y en el nuevo edificio en el Campus Universitario, implementada con equipos de alta tecnología de última generación.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científico.
- Orden, credibilidad y acreditación social.
- Económicamente más cómoda y asesoría académica durante el desarrollo, de la tesis de grado.
- La unidad de Post Grado de ciencias de la salud, cuenta con un pabellón de aulas implementadas con quipos de alta tecnología: Proyectoras computadoras.

II- AUTO EVALUACION

2.1. Estructura del programa

CRITERIOS 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 Perfil del ingresante

Con base en lo establecido en el plan de estudios de este programa, el aspirante a Magister deberá:

- Demostrar conocimientos en las diversas áreas de su especialidad.
- Capacidad critico-creativa para explicar, formular y plantear en problema de investigación científico a nivel maestría.
- Capacidad de interés por la reflexión filosofía y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Buena disposición e interés por la investigación en ciencia y tecnología.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.
- Poseer los conocimientos básicos en las diferentes disciplinas de la odontología
- Tener una actitud crítica y positiva para el manejo de las diferentes situaciones que se generen durante el desarrollo del curso.

1.2 perfil del egresado

Los egresados del programa tendrán como base:

Participar activamente en los procesos de desarrollo curricular, a nivel de plan de estudios y de los programas de las asignaturas en el área de la profesión odontológica.



El egresado del programa de la maestría deberá enseñar, ejecutar y evaluar Investigación, dirigidas a la búsqueda de conocimientos de los procesos biológicos y productores de alteraciones bucales, que permitan lograr a la prevención, control y tratamiento de las mismas.

- Diseñar y aplicar estrategias didácticas que contribuyen a mejorar la docencia e investigación universitaria en su área, considerando las tecnologías adecuadas para tal fin.
- Seleccionar y diseñar material didáctico que sirvan de soporte al proceso de enseñanza – aprendizaje en su especialidad.
- Seleccionar, diseñar y aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación que sean adecuados para medir el logro de los objetivos de su asignatura y obtener la retroalimentación necesaria para el perfeccionamiento del proceso de formación profesional.



1.3 Objetivos

- Formar académicos de alto nivel, capacitándolos para que alcancen excelentes dominios en la Odontología.
- Desarrollar, interpretar y analizar aspectos de investigación y docencia universitaria en el campo de la Odontología.

1.4 Metas

- Desarrollar un modelo académico de producción de conocimientos de carácter transdisciplinario para obtener una doble acreditación, en el campo de las ciencias de la salud.

1.5 Justificación:

- La presente estructura curricular está diseñada para formar investigadores científicos en ciencias de la salud y desarrollar trabajos de investigación que partiendo de un problema concreto, formule alternativas y soluciones a problemas en el campo de la salud humana, cuya relevancia trascienda regional y nacional.

Los trabajos desarrollados, basados en teorías consistentes, sean de visibilidad profesional y académica para enfrentar los problemas de salud social, ambiental y educacional con carácter transdisciplinario.

1.6 Dirigido A:

- A cirujanos dentistas, estomatólogos, profesores de Programas y facultades de odontología.

1.7 Ventajas y Beneficios:

El programa de la maestría en odontología, está diseñado siguiendo una modalidad accesible al estudiante.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

- MAESTRIA
- Las maestrías y doctorados en la universidad de Huanuco, tiene prestigio académico a nivel regional y del país.
 - La plana docente de maestrías, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural.
 - Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativos de los post grados, en el centro de la ciudad y en los nuevos edificios en el campus universitario implementado con equipos de alta tecnología de última generación.
 - Convenios con instituciones públicas y privadas.
 - Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científicos.
 - Orden, disciplina y cumplimiento de metas durante los estudios
 - Calidad, credibilidad y acreditación social
 - Económicamente más cómoda y asesoría académica durante el desarrollo
 - Acceso vía internet a bases de datos especializadas en literatura científica y biomédica
 - Asesoría permanente para realizar la tesis en el tiempo requerido
 - Biblioteca especializada para la investigación.

1.8 Perfil Académico

El magister en ciencias de la salud con mención en Odontoestomatología, se caracteriza por tener el siguiente perfil:

- Domina los procesos y acciones de la investigación y publicación científica
- Diseña y administra programas de educación y promoción de la salud oral
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos sociales teniendo en cuenta los recursos y las necesidades de la comunidad
- Actúa como consultor, comunicador y propulsor de reformas en Salud Oral, haciendo uso de mitologías participativas orientadas hacia la adopción de un estilo de vida saludable
- Se integra a equipos multidisciplinarios, asumiendo un rol de liderazgo orientado a lograr una mejor calidad de vida personal, familia y comunitaria.
- Participa en el diseño de políticas en el campos de la salud Oral

1.9 Organización curricular

Está diseñada para un periodo de 03 ciclos.

Total de créditos 48

Las áreas de formación están organizadas por los cursos:

- | | | |
|--|------|-------|
| - Formación científica e investigación con | 16HC | (33%) |
| - Cursos del área especializada con | 16HC | (67%) |



**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCION: ODONTOESTOMATOLOGIA**



PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Fundamentos de salud pública y política en salud	Seminario de estomatología	Seminario de investigación III
Planeamiento estratégico	Administración y programación en salud	Estomatología aplicada
Bioestadística	Didáctica de la educación superior	Psicología y evaluación del aprendizaje
Investigación I	Taller de investigación II	Seminario de investigación IV

**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCION EN: ODONTOESTOMATOLOGIA PLAN DE ESTUDIOS**

PRIMER CICLO

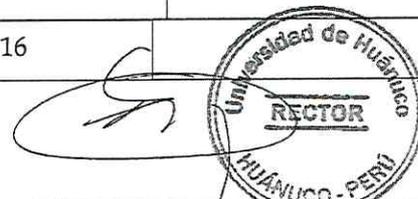
CODIGO	ASIGANTURAS	CREDITOS	REQUISITOS
01	Realidad Nacional y Políticas en Salud	04	Ninguna
02	Planeamiento estratégico	04	Ninguna
03	Bioestadística	04	Ninguna
04	Seminario de investigación I	04	Ninguna
SUB TOTAL		16	



UNIVERSIDAD DE HUANUCO
SEGUNDO CICLO

MAESTRIA

CODIGO	ASIGANTURAS	CREDITOS	REQUISITOS
05	Seminario de estomatología	04	Ninguna
06	Seminario de investigación II	04	04
07	Administración y programación en salud	04	02
08	Didáctica de la educación superior	04	Ninguna
SUB TOTAL		16	



TERCER CICLO

CODIGO	ASIGANTURAS	CREDITOS	REQUISITOS
01	Seminario de investigación III	04	06
02	Estomatología aplicada	04	Ninguna
03	Psicología y evaluación del aprendizaje	04	07
04	Seminario de investigación IV	04	Ninguna
SUB TOTAL		16	
TOTAL CREDITOS		48	



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCION: ODONTOESTOMATOLOGIA

PRIMER CICLO



CODIGO	ASIGNATURAS	SEMANALES			CREDITOS	REQUISITOS
		HT	HP	TH		
01	Fundamentos de salud pública y política en salud	03	02	64	4	Ninguno
02	Planeamiento estratégico	03	02	64	4	Ninguno
03	Bioestadística	03	02	64	4	Ninguno
05	Seminario de investigación I	03	02	64	4	
	SUB TOTAL	03	02	256	16	

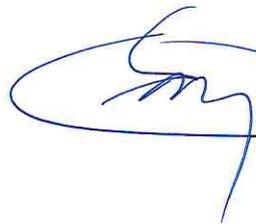
SEGUNDO CICLO

05	Seminario de estomatología	03	02	64	4	Ninguno
06	Seminario de investigación III	03	02	64	4	Seminario de investigación I
07	Administración y programación en salud	03	02	64	4	
08	Didáctica de la educación superior	03	02	64	4	
	SUB TOTAL	12	08	256	16	

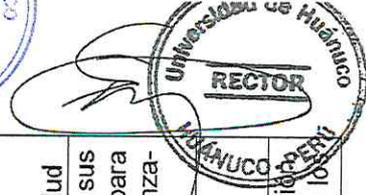
TERCER CICLO

09	Seminario de investigación III	03	02	64	4	Ninguno
10	Estomatología aplicada	03	02	64	4	Seminario de investigación I
11	Psicología y evaluación del aprendizaje	03	02	64	4	
12	Seminario de investigación IV	03	02	64	4	Seminario de investigación III
	SUB TOTAL	12	08	256	16	
	TOTAL	36	24	768	48	

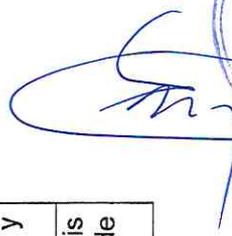
CODIGO	CURSOS O ASIGNATURAS	SUMILLAS
I		
SEMESTRE I		
	Fundamento de salud pública y políticas en salud	Un análisis profundo de la realidad de salud, estudiándola bajo las perspectivas analíticas-descriptiva-interpretativa-funcional de integración o síntesis. Estudios de situación y la propuesta de alternativas de solución a los problemas de salud bucal, programado acciones clínicas de nivel primero. Determinaciones de los perfiles epidemiológicos, tanto nacionales como regionales, que contribuyen al logro del diagnóstico de la salud integral. Dominio de los índices reflejos de los problemas de salud de mayor prevalencia.
	Planeamiento estratégico	Orientada al desarrollo de conocimientos de planificación y aplicada a los servicios de la salud. Se orientara el conocimiento del origen y evolución histórica del planeamiento estratégico y la gerencia en salud, incorporando una visión holística de la gerencia en los servicios de salud, el proceso y momentos del planeamiento estratégico en salud, la metodología para su elaboración y aplicación de los planes de acción y la elección de las estrategias para la gestión en salud, desarrollando habilidades y competencias necesarias para el logro de eficiencia y eficacia en la gerencia de las instituciones de salud.
	Bioestadística	Comprende el estudio de la estadística inferencial paramétrica y no paramétrica con análisis en la aplicación práctica en los trabajos de investigación ejecutados. Análisis críticos estadísticos de publicaciones científicas.
	Seminario de Investigación I	Análisis y discusión de los conceptos básicos de la investigación, profundizando el estudio del método científico. Revisión profunda de la metodología de la investigación. Diseño preliminar del proyecto de investigación.
II		
SEMESTRE		
	Seminario de estomatología	Estudio profundo, integral e interdisciplinario del aspecto normal del sistema estomatognatico. Comprende las disciplinas de Biología, Embriología, Anatomía e Histofisiología, las que servirán como sustento para comprender las alteraciones en problemas estomatológicos.




	Seminario de investigación II	<p>Abarca el estudio de las variables y los datos describiéndolos y analizándolos mediante procedimientos de la estadística descriptiva. Análisis crítico y estadístico de las publicaciones científicas. Diseño de proyecto de investigación con la selección y discusión de un tema para la tesis de maestría.</p> <p>La asignatura de Administración y programación en salud es de naturaleza teórico práctico y pertenece al área de formación profesional, contiene el estudio del proceso de administración, dirección y liderazgo en las organizaciones de salud, permitiendo que el profesional adquiera las habilidades y destrezas en sus desarrollo profesional y pueda administrar los servicios de salud en general de excelencia.</p> <p>Los contenidos de las Administraciones y programación sido organizadas en 7 unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bases conceptuales fundamentales en administración gerencia y liderazgo. 2. Funciones administrativas, la planificación, organización y gestión de recursos humanos. 3. La dirección y el liderazgo; manejo de conflictos. 4. Control como parte de la gestión administrativa de salud-balance store card o cuadro de mando integral 5. El control interno y la auditoría en la gestión de salud 6. La descentralización y regionalización en salud 7. Las estrategias en el marco de la gestión de atención integral de salud <p>Aplicación de normas y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus tres etapas básicas teniendo en cuenta sus niveles y modalidades. Bases para la elaboración y diseño de materiales que facilitan la tarea de la enseñanza-aprendizaje.</p>	
III			
SEMESTRE			
	Seminario de investigación III	<p>Se imparten conocimientos para el desarrollo de los proyectos de investigación aplicando los diversos métodos de recolección de datos, determinación de los</p>	



		recursos, calibración del equipo ejecutor de manera concreta la realización de cada uno de ellos, asegurando la completa ejecución de las investigaciones.
		Un análisis profundo de la realidad de salud, estudiándolos bajo las perspectivas analítica-descriptiva-interpretativa-funcional de integración o síntesis. Estudios de situación y la propuesta de alternativas de solución a los problemas de salud bucal, programando acciones clínicas de nivel primario.
	Estomatología aplicada	Fundamentos psicológicos de la educación superior. Estudio de las características y tipos de aprendizaje. Análisis de las diversas teorías (asociacionistas, cognoscitivas, cibernéticas y evolucionistas) así mismo el estudio del comportamiento de los factores psicológicos que influyen en el aprendizaje, significado de la evaluación en el procesos de enseñanza-aprendizaje, estudiando los diversos tipos de evaluación así como sus niveles respectivos. Incluyen la elaboración de los instrumentos de evaluación y aplicación de los mismos.
	Psicología y evaluación del aprendizaje	Se impartirán conocimientos sobre los diversos métodos para realizar el análisis de los resultados, discusión y elaboración del informe final de los trabajos de investigación.
	Seminario de investigación IV	



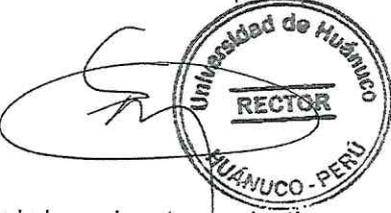





2.0 Idiomas

La investigación científica regional en nuestra zona requiere principalmente del manejo de dos idiomas, además del Español: Inglés por el acceso al lenguaje científico (pudiendo ser el portugués) y el Kechwa para los estudiantes de nuestra realidad e identidad peruano-latinoamericana.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



2.1 Flexibilidad curricular

Los cursos de investigación y de especialidad son obligatorio, solo las asignaturas electivas y algunos trabajos de campo son flexibles de acuerdo a la formación y disponibilidad de los graduandos.

2.2. Evaluación del desempeño académico de los estudiantes

Los cursos de ciencia e investigación serán evaluados permanente y puntualmente por los profesores tutores o asesores y por el revisor objetante, con los trabajos de avance presentados. Según los avances óptimos los graduados del doctorado deben incorporarse a los grupos académicos de investigación. Concluidos el trabajo en el sexto ciclo, los trabajos serán evaluados integralmente por dos jurados más y, con la aprobación de dos pasar a sustentación.

Los cursos de especialidad serán evaluados con el siguiente porcentaje: 50% cognoscitivos y el 50% por trabajos productos. Los electivos de idéntica forma.

B.2 ESTUDIANTES

CRITERIO 3 INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1. Selección de estudiantes

Los requisitos de ingreso a la maestría o, además de los exigidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

1. Copia legalizada de DNI, partida de nacimiento (original)
2. Copia legalizada del grado de bachiller
3. Certifica de estudios universitarios (original)
4. Carta de exposición de motivos para cursar la maestría
5. Currículo académico concreto y documentado en copia simple
6. 02 fotos a color en fondo blanco tamaño carne
7. Recibo de pago por derecho de inscripción

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

CRITERIO 4 TRAYECTORIA DE FORMACION ACADEMICA

4.1 seguimiento de la trayectoria de formación académica

El académico tutor o asesor controlara el avance a mediante un cronograma estricto. El plazo máximo para obtener el Grado corresponde, una vez concluido el tiempo de duración del programa, será de seis meses.

4.2 opción de graduación

Para obtener el Magister será necesario:

- Haber cumplido los requisitos señalados en el plan de Estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación de alto nivel, basado en las siguientes líneas de investigación:

Investigación de carácter transdisciplinario:

- a. El cambio climático: quema de basura, problemas urbanos, ruidos, diversas formas de contaminación.
- b. Alimentos convencionales y alteraciones de salud, preservación de alimentos.
- c. Problemas mentales: estrés, depresión y diversas alteraciones de salud humana, animal y de la naturaleza.
- d. Caos económico, violencia social, desordenes urbanos.
- e. Burocracia, ciencia política, partidos e ideología, la ética gubernamental,...
- f. Liderazgo académico, gestión de desarrollo político, administrativo y cultural.
- g. Los nuevos modelos educativos (reconstructivos, transformadores, científicos, tecnológicos), educación para el desarrollo regional y nacional, con carácter científico y tecnológico.

Investigación de especialidad:

- a) Área de biología
 - bucal ciencia diagnostico en odontología
 - Inmunología bucal
 - Bioquímica bucal
 - Neurociencia y dolor facial
 - Biotecnología
 - Cirugía bucal y Maxilofacial
 - Crecimiento y desarrollo cráneo facial microbiología bucal
 - Farmacología terapéutica y toxicología
- b) Salud colectiva
- c) Odontología restauradora
- d) Bioética



CRITERIO 5 MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 uso de becas para movilidad nacional e internacional de estudiantes

Al inicio se promoverá la participación de los graduados en los certámenes nacionales e internacionales: concursos, congresos, conferencias, estancias de investigación, seminarios, etc.

Motivación e incorporación temprana de los graduandos sobresalientes en equipos de investigación.

Búsqueda de becas para los mejores graduados y graduados.

5.2 Codirección de tesis

Los tutores o asesores podrán ser designados de entre los docentes del posgrado e invitados que voluntariamente quieran construir en los programas institucionales de investigación.



CRITERIOS 6 TUTORÍAS

6.1 Programa de tutorías

El graduando contara desde el inicio de sus estudios con un tutor y un lector objetante designado por el Comité de tesis, pudiendo el graduando elegir co-asesor voluntarios, que determinara con la sustentación de tesis al concluir el desarrollo del Post grado.

CRITERIO 7 BECAS

7.1 programa de becas

Se ofrece al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y de investigación, donde se implementara un sistema de becas, se ofrecerá una bolsa de trabajo y pasantías a los estudiantes que destaquen en temas de investigación.

CRITERIO 8 NUCLEO ACADEMICO BASICO

8.1 perfil del núcleo académico

El programa de la escuela de post grado de la Universidad de Huánuco, está compuesto por un núcleo académico, un director de la escuela de Post Grado a tiempo completo con el grado de doctor, una coordinadora de la unidad de Post Grado con el grado de Magister. Se cuenta con magísteres y doctores siendo:

ESPECIALIDADES	MAGISTERES	DOCTORADOS
Derecho y ciencias políticas	7	22
Ingeniería	3	5



UNIVERSIDAD DE HUANUCO

MAESTRIA

Ciencias contables	4	1
Ciencias de la Educacion	4	8
Ciencia de la salud	4	7
Ciencias administrativas	5	5
total	27	48



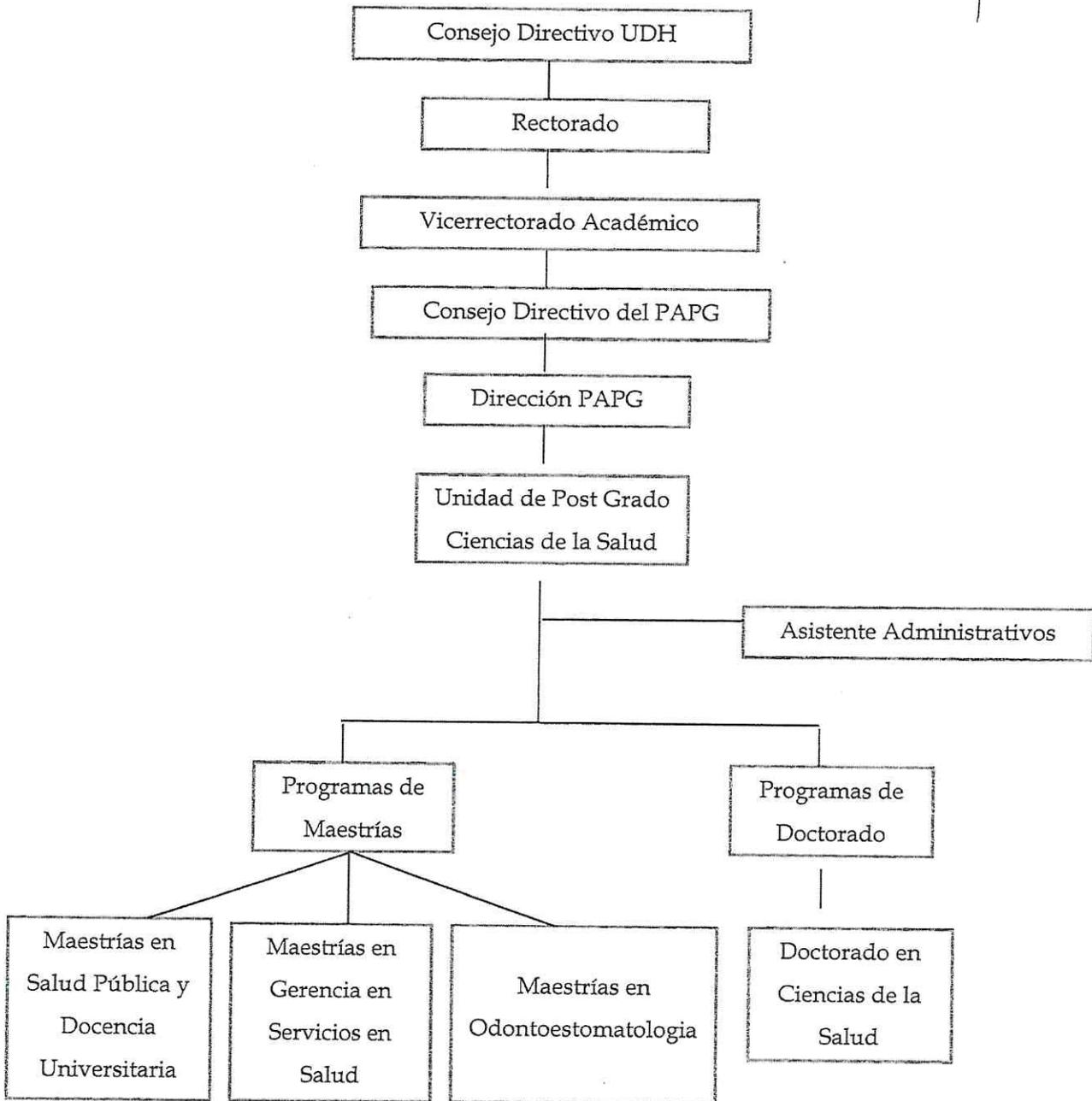
8.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

La unidad de Post Grado de Ciencias de la Salud, cuenta con personal de apoyo asistente administrativo idóneo, que se encuentra capacitado para el apoyo de las actividades académicas y administrativas, a fin de asegurar el desarrollo del proyecto educativo.

8.3 organización académica.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



UNIVERSIDAD DE HUANUCO

8.4 programa de superación



MAESTRIA



La educación en la unidad de Post Grado de Ciencias de la Salud, constituye una propuesta docente educativa en la que coinciden uno o más procesos formativos y de desarrollo, respondiendo continua durante toda la vida, dicha educación debe proporcionarle la actualización de los conocimientos y la incorporación de otros nuevos, acordes con los avances científicos y tecnológicos. Participan en este programa de superación, profesionales ya graduados, en maestrías, la modalidad de educación presencial es la que más se corresponde con este tipo de enseñanza, y por ello se brinda este programa de superación de acuerdo a las líneas de la normatividad peruana.

CRITERIOS 9 LINEAS DE GENERACION Y/O APLICACION DE CONOCIMIENTOS

Nuestras líneas de generación y aplicación del conocimiento incorpora a un grupo de académicos que atenderán una temática común, que realizan trabajo integrado a través de seminarios de estudios, talleres de investigación, gestión para la docencia, que comparten producción científica y son responsables de la formación y seguimiento de los estudiantes incorporados en los programas de Maestrías y Doctorados igualmente los integrantes de la LGAC son doctores que colaboran con otros cuerpos académicos o redes temáticos lo que enriquece, por un lado, las propias líneas del conocimiento, así como avalan las nuevas propuestas de investigación.

Las actividades de investigación del programa de maestrías en Ciencias de la Salud se desarrollan en la LGAC en donde se contemplan los proyectos a realizar por los estudiantes y académicos las cuales son:

- e) área de Biología
 - Bucal ciencias diagnosticados en odontología
 - Inmunología bucal
 - Bioquímica bucal
 - Neurociencia y dolor facial
 - Biotecnología
 - Cirugía bucal y maxilofacial
 - Crecimiento y desarrollo craneo facial microbiológica bucal
 - Farmacología terapéutica y toxicología salud colectiva
 - Distribución y determinantes de salud y enfermedad
 - Odontología restauradora
 - Bioética

CRITERIO 10 espacio y equipamiento



B.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CRITERIO

Se requiere fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica y de información para investigación en Ciencias de la Salud, tanto en equipo de alta tecnología como en bibliotecas, centros de documentación y acceso a bases de datos, así como optimizar su utilización haciéndola accesible a la comunidad de investigación en general y al sector productivo, para que esta tenga el mayor impacto sobre la sociedad y como mecanismo que beneficie las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y sus aplicaciones, garantizando su actualización y renovación permanente.

CRITERIO 11 LABORATORIOS Y TALLERES

El análisis de los datos se realizará en el laboratorio de la UDH o cualquier institución debidamente aceptada por convenio; pudiendo ser con trabajos de campo que tienen carácter de laboratorios experimentales (la realidad como laboratorio), específicamente en temas de ciencias Médicas).

CRITERIOS 12 TRANSCEDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCION DEL PROGRAMA

Como un elemento fundamental para el desarrollo de la investigación y el logro de la calidad educativa, es necesario fortalecer el programa de maestrías y ciencias de la salud existente y fomentar la creación de nuevos programas. Donde los programas deben ser dotados de infraestructura adecuada, recursos para el financiamiento de proyectos de programas de investigación nacional e internacional de investigadores nacionales y extranjeros.

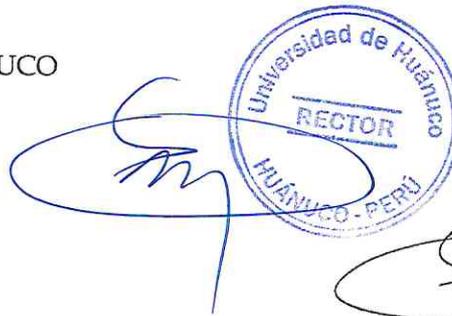
CRITERIO 13 SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

Está en marcha un sistema de seguimiento de alumnos egresados basados en una lista de distribución de correo electrónico. Para permanecer a dicha lista de distribución los alumnos egresados rellenan y responden un cuestionario. En dicho cuestionario se solicita al egresado que indique su situación profesional actual, el grado de satisfacción en la formación académica recibida y cómo esta ha influido en su incorporación a la vida laboral. De esta información se extraen conclusiones que redundan en la mejora del programa.

A la lista de distribución se mandan mensajes invitando a los alumnos egresados a la conferencia que se imparten, dentro y fuera del programa de postgrado y cualquier información que se considera de su interés (ofertas de trabajo, lecturas de tesis doctorales, etc.). Así mismo una vez al año, se les avisa de la conveniencia de mantener sus datos actualizados.

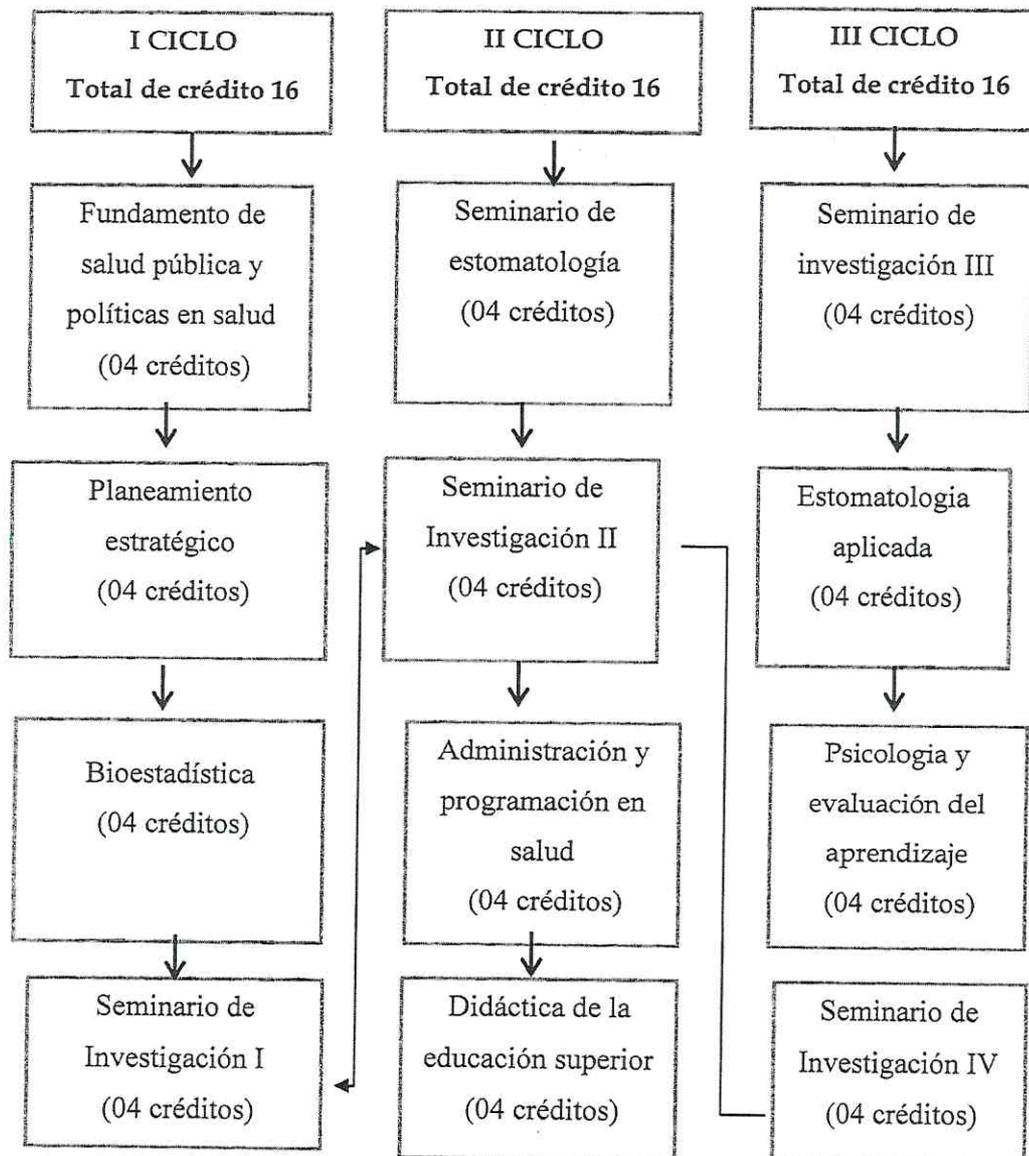
UNIVERSIDAD DE HUANUCO

MAESTRIA


UDH
 UNIVERSIDAD DE HUANUCO
 http://www.udh.edu.pe


MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA CIENCIAS DE LA SALUD 2010

MENCION: ODONTOESTOMATOLOGIA



Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO